

18º FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - LACIGF

Córdoba, Argentina, 5 y 6 de noviembre de 2025

RELATORÍA

Información de la sesión

Título de la sesión: "Estados, datos abiertos y protección de datos: ¿cómo resolver el dilema?"

Fecha y hora: Jueves 06 de Noviembre 2025- 11:30 am a 12:45 pm (Argentina)

Lugar: Ciudad de Córdoba (Argentina) - Modalidad híbrida

Moderación:

- Cecilia Galván (Moderadora) - Civic House/Civic Compass
- Renato Berrino (Moderador virtual) - Open Data Charter

Panelistas:

- Gaston Wright (Ponente o facilitador) - Civic House/Civic Compass
- Natalia Carfi (Ponente o facilitador) - Open Data Charter
- Pedro Saliba (Ponente o facilitador) - Data Privacy Brasil
- Sara Fratti (Ponente o facilitador) - ILDA (Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos)

Relatoría:

- Facundo Benitez Piloni (Relator) - Open Data Charter

Contenido de la relatoria

La sesión "Estados, datos abiertos y protección de datos: ¿cómo resolver el dilema?" abordó los desafíos y oportunidades que enfrentan los marcos regulatorios vinculados a la protección de datos personales, la transparencia y el acceso a la información pública en Europa y América Latina.

Organizada por Open Data Charter (ODC) y Civic Compass, con la participación de ILDA y Data Privacy Brasil, la sesión exploró cómo las normativas inspiradas en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea se adaptan, y, a veces se distorsionan, en diferentes contextos institucionales y democráticos.

Se presentaron los resultados del estudio “Acceso a la información pública y protección de datos personales: ¿cómo dialogan?”, publicado por ODC y Civic Compass, que analiza comparativamente la evolución normativa, los casos judiciales y las prácticas administrativas en ambos continentes. A través de ejemplos concretos, se examinaron las tensiones entre privacidad y transparencia, las implicaciones de la adopción de modelos tipo RGPD en América Latina, y las lecciones aprendidas sobre el equilibrio entre derechos fundamentales.

La discusión destacó la importancia de fortalecer capacidades institucionales, promover el diálogo entre autoridades de aplicación, evitar el uso indebido de las leyes de protección de datos como barrera al acceso a la información y avanzar hacia una gobernanza democrática de los datos, con una perspectiva multiactor y de derechos humanos.

Mensajes centrales:

- El equilibrio entre transparencia y privacidad es un desafío jurídico y ético que requiere marcos normativos sólidos, cooperación interinstitucional y participación activa de la sociedad civil.
- La influencia del RGPD europeo es alta, pero su aplicación en contextos latinoamericanos debe adaptarse a realidades institucionales distintas, evitando la importación acrítica de modelos.
- En América Latina, el problema no es la falta de legislación, sino el goce efectivo de los derechos: la aplicación de las normas depende de capacidades institucionales, voluntad política y cultura cívica.
- Las leyes de protección de datos no deben convertirse en un escudo para restringir el acceso a la información pública; ambas dimensiones deben dialogar en favor del interés público.
- Se necesita fortalecer el rol del poder judicial y las autoridades de aplicación, impulsar la formación de funcionarios y construir marcos de gobernanza de datos con enfoque en derechos humanos.
- La colaboración multiactor (Estado, sociedad civil, sector privado, academia) es clave para enfrentar los retos de la transformación digital, la inteligencia artificial y la Web 3.0 de forma inclusiva y ética.

Puntos principales:

- Estudio Comparativo ALC y Europa (Civic Compass + ODC): se comentaron los principales hallazgos de una investigación empírica realizada en cuatro países de ALC y Europa. El trabajo buscó comparar la evolución y aplicación de los marcos normativos de protección de datos y acceso a la información pública en Europa y América Latina, identificando convergencias, tensiones y aprendizajes.
 - Europa: análisis de los casos en España, Estonia, Alemania y Hungría tras la implementación del RGPD (2018). Se destaca el “Efecto Bruselas” en la influencia regulatoria global, el cambio de responsabilidad hacia los

responsables del tratamiento de datos, y la aplicación del principio de proporcionalidad. La mayoría de los casos judiciales tienden a favorecer el acceso a la información, aunque con restricciones.

- América Latina (Civic Compass): estudio del marco normativo y de casos judiciales en México, Brasil, Chile y Colombia. Los conflictos más frecuentes giran en torno a derechos humanos, medio ambiente y cambio climático. Aunque las leyes existen, la implementación enfrenta demoras y resistencias administrativas.
- Brasil (Data Privacy Brasil): el país cuenta con dos leyes clave: la Ley de Acceso a la Información (2011) y la Ley General de Protección de Datos (2018). Si bien no son incompatibles, la LGPD se ha usado erróneamente para negar solicitudes de información pública. Falta formación en funcionarios y metodologías de análisis de casos.
- América Latina y datos abiertos (ILDA): los datos son un recurso ético, político y humano esencial. El Barómetro Global de Datos revela avances en contratación y finanzas públicas, pero brechas en integridad política y capacidades institucionales. La gobernanza de la IA depende de una sólida gobernanza de los datos. Se requieren marcos regulatorios democráticos, flexibles y orientados al ciudadano.
- Desafíos comunes:
 - Falta de articulación entre autoridades de protección de datos y de acceso a la información.
 - Débil capacidad técnica y recursos en organismos públicos.
 - Necesidad de cooperación intersectorial y multiactoral.
 - Lento accionar judicial frente a conflictos de derechos.
- Lecciones y próximos pasos:
 - Promover el diálogo entre autoridades, fortalecer capacidades del poder judicial y asegurar coherencia entre normas.
 - Consolidar marcos regulatorios sólidos con enfoque de derechos humanos y participación ciudadana.
 - Diseñar herramientas prácticas para análisis de casos y toma de decisiones.
 - Fomentar la innovación responsable y la transparencia en el ecosistema digital.

Preguntas del Público:

Pregunta: ¿Cómo los marcos regulatorios vinculados a la gobernanza de datos involucran Web 3?

Respuesta: Se destacó la necesidad de un enfoque multiactor (multistakeholder) que garantice la participación de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos en la construcción de marcos regulatorios para la Web 3.0. Estos marcos deben ser robustos y protectores de derechos, pero al mismo tiempo flexibles para acompañar la innovación tecnológica y adaptarse a las nuevas dinámicas del ecosistema digital.